

#### FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo con 1907/2006/CE (según lo modificado por 2020/878/UE) / NCh2245:2021, DS 57 / NOM-018-STPS-2015 / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Fecha de revisión: 5 de diciembre de 2023 Fecha de edición anterior: 22 de agosto de 2023 FDS nº: 173B-22

## SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

## 1.1. Identificador del producto

715 Spraflex® (a Granel)

Identificador único de fórmula (UFI): 58Q2-VW2M-QV0G-TVFW

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados: Lubricante a base de petróleo para transmisiones de cadena, engranajes abiertos y cables

metálicos.

Usos desaconsejados: No hay información disponible

Razón por la que se desaconsejan estos usos: No aplica

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa: Suministrador:

A.W. CHESTERTON COMPANY

860 Salem Street

Groveland, MA 01834-1507, USA

Tel. +1 978-469-6446 Fax: +1 978-469-6785

(Lun. - Vie. 8:30 - 5:00 PM EST)

Solicitudes de FDS: www.chesterton.com

Email (Preguntas FDS): <a href="mailto:ProductSDSs@chesterton.com">ProductSDSs@chesterton.com</a>

Email: customer.service@chesterton.com

UE: Chesterton International GmbH, Am Lenzenfleck 23, D85737 Ismaning, Alemania – Tel. +49-89-996-5460

## 1.4. Teléfono de emergencia

24 horas al día, 7 días a la semana

Infotrac: 1-800-535-5053

Fuera de Norteamérica, llame por cobrar: +1 352-323-3500

En Chile: CITUC, en caso de intoxicación: +56 2 635 3800; en caso de emergencia química: +56 2 247 3600

Bomberos 132, Carabineros 133, Investigaciones 134, SAMU 131

En España: Instituto Nacional de Toxicología Madrid, +34 91 562 0420

## **SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**

## 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

## 2.1.1. Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP] / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Líquidos inflamables, Categoría 3, H226 Irritación cutánea, Categoría 2, H315

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Categoría 3, H336

## 2.1.2. Información adicional

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en las SECCIONES 2.2 y 16.

# 2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP] / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia: Atención

Fecha: 5 de diciembre de 2023 FDS n°: 173B-22

Indicaciones de peligro:	H226 H315 H336	Líquidos y vapores inflamables. Provoca irritación cutánea. Puede provocar somnolencia o vértigo.
Consejos de prudencia:	P210 P261 P280A P302/352 P362/364 P312 P370/378 P403/233	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Evitar respirar los vapores/el aerosol. Llevar guantes. EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico en caso de malestar. En caso de incendio: Utilizar CO2, productos químicos secos, espuma o rociado de agua para la extinción. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
Información cualementario	Ninguno	

Información suplementaria: Ninguno

## 2.3. Otros peligros

No conocido

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES								
3.2. Mezclas	3.2. Mezclas							
Ingredientes peligrosos¹	%Peso	N° CAS / N° CE	N° de registro REACH	Clasificación de acuerdo con CLP/SGA	LCE, factor M, ETA			
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno	15 < 25	64742-47-8 265-149-8	ND	Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304 Skin Irrit. 2, H315 STOT SE 3, H336 Aquatic Chronic 3, H412	ETA (oral): > 5000 mg/kg ETA (cutánea): > 2000 ETA (inhalación, niebla): > 5 mg/l			
m-Xileno	1-5	108-38-3 203-576-3	ND	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H332, H312 Asp. Tox. 1, H304 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335	ETA (oral): 4320 mg/kg ETA (cutánea): 1100 mg/kg ETA (inhalación, vapor): 11 mg/l			
Otros ingredientes:								
Destilados (petróleo), fracción nafténica tratada con hidrógeno*	65-75	64742-52-5/ 265-155-0 64742-53-6/ 265-156-6	ND	No clasificado	ETA (oral): > 5000 mg/kg ETA (cutánea): > 2000 ETA (inhalación, niebla): > 5 mg/l			

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en la SECCIÓN 16.

## **SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

**Inhalación:** Lleve al aire fresco. Si no respira, aplique respiración artificial. Consulte un médico inmediatamente.

Contacto con la piel: Lávese la piel con agua y jabón. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

Si la irritación persiste, consulte un médico.

Contacto con los ojos: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y

resulta fácil. Seguir aclarando por lo menos durante 10 minutos. Si la irritación persiste, consulte un

médico.

© A.W. Chesterton Company, 2023 Reservados todos los derechos. ® Marca comercial registrada, propiedad de A.W. Chesterton Company en EE. UU. y en otros países, a menos que se indique de otro modo.

(ES) Página 2 de 10

<sup>\*</sup>Contiene menos del 3 % de extracto DMSO medido de acuerdo con IP 346.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Clasificado de acuerdo con: • 1272/2008/CE, SGA, REACH, NCh382

<sup>• 29</sup> CFR 1910.1200, 1915, 1916, 1917, Mass. Right-to-Know Law (ch. 40, M.G.L..O. 111F)

Fecha: 5 de diciembre de 2023 FDS nº: 173B-22

**Ingestión:** No provoque vómito. Consulte un médico inmediatamente.

Protección de quienes brindan

los primeros auxilios:

No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Evite el contacto con el producto mientras socorre a la víctima. Evitar respirar los vapores. Consulte la sección 8.2.2 para ver recomendaciones de equipo de

protección personal.

## 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos agudos previstos: Provoca irritación cutánea. El contacto directo con los ojos causa irritación. La inhalación

excesiva de los vapores irrita los ojos y vías respiratorias y causa mareos, dolores de cabeza y

otros efectos al sistema nervioso central.

Efectos retardados previstos: Ninguno

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Trate los síntomas.

## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

#### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Dióxido de carbono, producto químico seco, espuma o rociado de agua

Medios de extinción no apropiados: Chorro de alto volumen de agua

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos que se forman en la Monóxido de carbono, aldehidos, acido sulfhídrico y otros vapores tóxicos.

combustión y degradación térmica:

Otros peligros: El agua puede formar espuma.

## 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Enfríe con aqua los envases expuestos. Recomiende a los bomberos usar aparatos de respiración autocontenidos.

#### SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

## 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evacuar la zona. Proveer ventilación adecuada. Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8.

## 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Mantengase fuera de alcantarillados, arroyos o corrientes de agua.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga el derrame en una zona reducida. Recoja con material absorbente (por ej.: arena, aserrín, arcilla, etc.) y coloque en un recipiente adecuado para la eliminación de desechos.

Medidas adicionales de prevención de desastres: Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Si no es posible eliminar las

fuentes de encendido, entonces sague el material lavando con agua.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 para ver las recomendaciones de eliminación.

#### SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

## 7.1. Precauciones para una manipulación segura

No respirar los vapores. Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8. Los vapores son más pesados que el aire y se acumulan en las zonas bajas. Lávese antes de comer, beber o fumar. El cuero contaminado, incluyendo zapatos, no pueden ser descontaminados, por lo tanto deben ser desechados. Durante el vertido, los recipientes deben estar conectados con la tierra y unidos.

Prevención del contacto con

Consulte la Sección 10.5 para obtener información acerca de los materiales no compatibles

materiales incompatibles: previo al manejo o uso.

# 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacene en lugar frío y seco en envases cerrados.

**Medidas técnicas:** Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas.

Sustancias y mezclas incompatibles: Mantener separado de materiales oxidantes.

## 7.3. Usos específicos finales

Sin precauciones especiales.

© A.W. Chesterton Company, 2023 Reservados todos los derechos. ® Marca comercial registrada, propiedad de A.W. Chesterton Company en EE. UU. y en otros países, a menos que se indique de otro modo.

(ES)

Página 3 de 10

Fecha: 5 de diciembre de 2023 FDS n°: 173B-22

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

#### 8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional / Concentración máxima permisible

Ingredientes	PEL de	e OSHA¹ mg/m³	TLV de ppm	ACGIH <sup>2</sup> mg/m <sup>3</sup>	LPP (0 ppm	CHILE) <sup>3</sup> mg/m <sup>3</sup>	VLE-PPT ppm	(MÉXICO) <sup>4</sup> mg/m <sup>3</sup>
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno	500	N/A	212*	1200*	400 LPT: 1000	1400 LPT: 3500	N/A	N/A
m-Xileno	100	435	100 STEL: 150	434	80 LPT: 150	347 651	100 CT: 150	N/A
Neblina de aceite, mineral	N/A	5	(inhal.)	5	N/A	N/A	N/A	5

- <sup>1</sup> Límites de exposición permisibles de la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU. (Permissible Exposure Limits).
- <sup>2</sup> Valores umbral límite de la Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales (Threshold Limit Values).
- <sup>3</sup> Decreto N° 594 de 1999 (mod.), Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Basicas en los Lugares de Trabajo

## Valores límite biológicos

Xileno:

Parámetro de control	Muestra biológica	Tiempo de Muestreo	Valor límite biológico	Base	Notas
Acido Metilhipúrico	Orina	Fin de semana laboral	1500 mg/g creatinina	Chile, DTO 594	_
Acido Metilhipúrico	Orina	Fin de turno	1,5 g/g creatinina	NOM-047- SSA1- 2011 (México), ACGIH	-
Methylhippuric acids	Orina	Fin de turno	1,5 g/g creatinina	ACGIH	_

## Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1907/2006:

#### **Trabajadores**

Substancia	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	DNEL
m-Xileno	Inhalación	Efectos crónicos locales	221 mg/m <sup>3</sup> (GESTIS)
	Inhalación	Efectos crónicos sistémicos	221 mg/m <sup>3</sup> (GESTIS)
Destilados (petróleo), fracción nafténica tratada con hidrógeno	Inhalación	Efectos crónicos sistémicos	5,58 mg/m <sup>3</sup> (GESTIS)
	Inhalación	Efectos crónicos locales	2,73 mg/m <sup>3</sup> (GESTIS)

# Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1907/2006:

No disponible

## 8.2. Controles de la exposición

## 8.2.1. Medidas de ingeniería

Úsese únicamente en lugares bien ventilados. Si el producto se calienta, use ventilación adecuada.

Página 4 de 10 (ES)

<sup>\*</sup>En base al procedimiento descrito en el apéndice H, "Método de cálculo recíproco para ciertas mezclas de vapores solventes de hidrocarburos refinados" (Reciprocal calculation method for Certain Refined Hydrocarbon Solvent Vapor Mixtures) de los valores TLVs® y BEIs® de ACGIH.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control

Fecha: 5 de diciembre de 2023 FDS n°: 173B-22

## 8.2.2. Medidas de protección personal

Protección respiratoria: Normalmente no necesario. Si se exceden los límites de exposición, use un respirador aprobado

para vapores orgánicos (v.g., filtro tipo EN A/P).

Protección de manos: Guantes resistentes a los químicos (de Viton\*, neopreno o nitrilo). \*Marca registrada de DuPont.

Protección ocular y facial: Gafas de seguridad.

Protección de la piel y el

Se necesita ropa impermeable cuando hay contacto repetido y prolongado con la piel.

cuerpo:

#### 8.2.3. Controles de exposición ambiental

Consulte las secciones 6 y 12.

#### SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

#### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

líquido de alta viscosidad Estado físico no aplica

Color negro Viscosidad cinemática ≥ 57,87 cSt @ 40 °C

(calculado) insoluble Olor olor fuerte a petróleo Solubilidad en el agua **Umbral olfativo** no determinado no aplica Coeficiente de reparto

n-octanol/agua (valor log.)

139 °C (282 °F) Punto de ebullición o intervalo Presión de vapor a 20°C no determinado

de ebullición Punto de fusión/punto de no determinado Densidad y/o densidad 0,917 kg/l

relativa

congelación

% de volátiles (por volumen) 35% Peso por volumen 7,63 lbs/gal.

Inflamabilidad inflamable Densidad de vapor (aire=1) > 1 Límites inferior/superior de Tasa de evaporación (éter=1) no determinado < 1

inflamabilidad o de explosividad

Punto de inflamación 41 °C (105 °F) % de aromáticos por peso < 6% Copa Cerrada PM no aplica Método Características de las partículas

Temperatura de auto-inflamación no determinado Propiedades explosivas no determinado Temperatura de descomposición no determinado **Propiedades comburentes** no determinado

#### 9.2. Información adicional

Ninguno

#### SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

## 10.1. Reactividad

Consulte las secciones 10.3 y 10.5.

## 10.2. Estabilidad química

Estable

#### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conoce ninguna reacción peligrosa en condiciones de uso normal.

## 10.4. Condiciones que deben evitarse

Llamas abiertas, calor, chispas y superficies al rojo vivo.

## 10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes fuertes como el cloro líquido y oxígeno concentrado.

## 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Monóxido de carbono, aldehidos, acido sulfhídrico y otros vapores tóxicos.

#### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

#### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008 / SGA

Inhalación, contacto con la piel y ojos. Personal con dermatitis, generalmente, se agrava por la Vía primaria de exposición en uso normal: exposición.

© A.W. Chesterton Company, 2023 Reservados todos los derechos. ® Marca comercial registrada, propiedad de A.W. Chesterton Company en EE. UU. y en otros países, a menos que se indique de otro modo. Página 5 de 10 (ES)

Fecha: 5 de diciembre de 2023 FDS nº: 173B-22

## Toxicidad aguda (DL50 y CL50) -

Por vía oral:

En base a los datos disponibles sobre los componentes, no se cumplen con los criterios de clasificación. ETA-mezcla > 5000 mg/kg.

Substancia	Prueba	Resultado
Destilados (petróleo), fracción ligera	DL50, rata	> 5000 mg/kg
tratada con hidrógeno		
m-Xileno	DL50, rata	4320 mg/kg
Destilados (petróleo), fracción nafténica	DL50, rata	> 5000 mg/kg
tratada con hidrógeno		

Por penetración cutánea:

En base a los datos disponibles sobre los componentes, no se cumplen con los criterios de clasificación. ETA-mezcla = 22044 mg/kg

Substancia	Prueba	Resultado
Destilados (petróleo), fracción ligera	DL50, conejo	> 2000 mg/kg
tratada con hidrógeno	-	
m-Xileno	DL50, conejo	> 4200 mg/kg
Destilados (petróleo), fracción nafténica	DL50, conejo	> 2000 mg/kg
tratada con hidrógeno	-	

Por inhalación:

ETA-mezcla = 220,4 mg/l (vapor). La inhalación excesiva de los vapores irrita los ojos y vías respiratorias y causa mareos, dolores de cabeza y otros efectos al sistema nervioso central.

Substancia	Prueba	Resultado
Destilados (petróleo), fracción ligera	CL50, rata, 4 h	> 5,28 mg/l (vapor)
tratada con hidrógeno		
m-Xileno	CL50, rata, 4 h	27,124 mg/l (vapor)
m-Xileno	CL50, rata, 4 h	6700 ppm (vapor)

Corrosión o irritación cutáneas:

Provoca irritación cutánea.

Substancia	Prueba	Resultado
Destilados (petróleo), fracción ligera	Irritación de la piel,	No irritante /
tratada con hidrógeno	conejo	Ligeramente irritante
		/ Irritación moderada

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

El contacto directo con los ojos causa irritación.

Substancia	Prueba	Resultado
Destilados (petróleo), fracción ligera	Irritación de los ojos,	No irritante /
tratada con hidrógeno	conejo	Ligeramente irritante

Sensibilización respiratoria o cutánea:

En base a los datos disponibles sobre los componentes, no se cumplen con los criterios de clasificación.

Substancia	Prueba	Resultado
Destilados (petróleo), fracción ligera	Sensibilización de la piel,	No sensibilizante
tratada con hidrógeno	Cobaya	
Xileno	Sensibilización de la piel,	No sensibilizante
	ratón	

Mutagenicidad en células germinales:

Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno, m-Xileno: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad:

Este producto no contiene carcinógenos según lo listado por el Programa Nacional de Toxicología (NTP), el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC), la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) o la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA).

Toxicidad para la reproducción:

Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno, m-Xileno: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**STOT-exposición única:** Puede provocar somnolencia o vértigo.

**STOT-exposición repetida:** Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno, m-Xileno: a la vista de los datos

disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro por aspiración: A l

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(ES) Página 6 de 10

Fecha: 5 de diciembre de 2023 FDS n°: 173B-22

Información adicional: Ninguno

## **SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

No se han determinado datos ecotoxicológicos especialmente para este producto. La información que se da a continuación se basa en el conocimiento que se tiene de los componentes y la ecotoxicología de sustancias similares.

#### 12.1. Ecotoxicidad (CE, CI y CL)

Los productos de petróleo, cuando son liberados de modo incorrecto al medio ambiente, pueden causar la contaminación del suelo y agua.

#### 12.2. Persistencia y degradabilidad

Los solventes (m-xileno, destilados [petróleo], fracción ligera tratada con hidrógeno) se degradan rápidamente en el aire. m-Xileno: fácilmente biodegradable. Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno, Destilados (petróleo), fracción nafténica tratada con hidrógeno: inherentemente biodegradable.

#### 12.3. Potencial de bioacumulación

m-Xileno, poco potencial para la bioacumulación. Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno: Coeficiente de reparto octanol/agua (log Kow) = 2,1 – 5 (valor estimado). Destilados (petróleo), fracción nafténica tratada con hidrógeno: algunos componentes podrían bioacumularse en los peces y organismos acuáticos.

#### 12.4. Movilidad en el suelo

Líquido. Insoluble en agua. Para determinar la movilidad ambiental, tome en cuenta las propiedades físicas y químicas del producto (vea la sección 9). Los solventes (m-xileno, destilados [petróleo], fracción ligera tratada con hidrógeno) se evaporan rápidamente en el aire si son liberados en el medio ambiente. m-Xileno: se anticipa que tendrá una movilidad moderada en la tierra.

## 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.

#### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

No conocido

#### 12.7. Otros efectos adversos

No conocido

#### SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Incinere el material absorbido en una instalación debidamente autorizada con licencia. El producto no Residuos:

> usado o gastado puede ser incinerado o mezclado con combustibles. Verifique las regulaciones locales, estatales y nacionales/federales y cumpla con el requisito más drástico. Este producto se clasifica como

residuo peligroso de acuerdo con 2008/98/CE.

Envase y embalaje Eliminar el contenedor según las normas aplicables en el ámbito local, regional, nacional e

contaminados: internacional.

Prohibición de vertido Mantengase fuera de alcantarillados, arroyos o corrientes de agua.

en aquas residuales:

Otras precauciones Ninguno

especiales:

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

#### 14.1. Número ONU o número ID

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: UN1993 UN1993\* US DOT:

# 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (CONTAINS NAPHTHA) US DOT: FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (CONTAINS NAPHTHA)\*

# 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: US DOT:

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: Ш US DOT:

© A.W. Chesterton Company, 2023 Reservados todos los derechos. ® Marca comercial registrada, propiedad de A.W. Chesterton Company en EE. UU. y en otros países, a menos que se indique de otro modo. (ES)

Fecha: 5 de diciembre de 2023 FDS n°: 173B-22

## 14.5. Peligros para el medio ambiente

NO HAY PELIGROS MEDIOAMBIENTALES

## 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

NO HAY PRECAUCIONES ESPECIALES PARA EL USUARIO

## 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

NO APLICA

## 14.8. Información adicional

US DOT: ERG NO.128,

\*MAY BE RECLASSED AS A COMBUSTIBLE LIQUID AND AS NON HAZARDOUS IN NON-BULK PACKAGES (MAXIMUM CAPACITY OF 119 GALLONS(450 L) OR LESS AS A RECEPTACLE) (49CFR 173.150 (F),(1),(2))

IMDG: EMS. F-E, S-E

ADR: CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN F1, CÓDIGO DE RESTRICCIÓN EN TÚNELES (D/E)

#### Chile:

	Modalidad de transporte					
	Terrestre	Marítima	Aérea			
Número NU	1993	1993	1993			
Designación oficial de	LIQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.	LIQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.	LIQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.			
transporte						
Clase o división	3	3	3			
Peligro secundario NU	No aplica	No aplica	No aplica			
Grupo de embalaje/envase	III	III	III			
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190	LIQUIDO INFLAMABLE	LIQUIDO INFLAMALE	LIQUIDO INFLAMABLE			
Peligros ambientales	No	No	No			
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78-Anexo II; IBC Code)	No aplica	No aplica	No aplica			

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

# 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.1.1. Regulaciones de la UE

Autorizaciones con arreglo al título VII: No aplica

Restricciones de conformidad con el título VIII: Ninguno

Otras Regulaciones de la UE: Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los

que intervengan sustancias peligrosas (categoría de peligros P5c, líquidos inflamables;

cantidades umbral: 5000 t (neto), 50000 t (neto)).

#### 15.1.2. Regulaciones nacionales

EE.UU.:

#### TITULO III de SARA de la EPA

Peligros según la Sección 312:

Sustancias químicas sujetas a los requisitos de notificación de la Sección 313 de EPCRA y del 40 CFR 372:

Líquidos inflamables m-Xileno 108-38-3 1-5%

Irritación cutánea

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición

única)

TSCA: Todos los componentes químicos están listados en el inventario de TSCA.

© A.W. Chesterton Company, 2023 Reservados todos los derechos. ® Marca comercial registrada, propiedad de A.W. Chesterton Company en EE. UU. y en otros países, a menos que se indique de otro modo.

Fecha: 5 de diciembre de 2023 FDS n°: 173B-22

#### Chile:

NCh2245 - Hoja de datos de seguridad para productos químicos — Contenido y orden de las secciones

NCh382 – Sustancias peligrosas – Clasificación general

NCh2190 – Transporte de sustancias peligrosas – Distintivos para la identificación de riesgos

NCh1411/4 - Prevención de riesgos - Parte 4: Señales de seguridad para la identificación de riesgos de materiales

Decreto Supremo Nº 57 – Aprueba reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias guímicas y mezclas peligrosas

Decreto Supremo Nº 148 – Aprueba reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos

Decreto Supremo Nº 298 – Reglamento sobre el transporte de cargas peligrosas por calles y caminos

Decreto Supremo Nº 594 – Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto guímico.

Otras regulaciones nacionales: Ninguno

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha realizado ninguna evaluación de seguridad química para esta sustancia o preparado.

#### SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

## Abreviaturas y acrónimos:

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales)

ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior

ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

BCF: Factor de bioconcentración

cATpE: Estimación puntual de la toxicidad aguda (converted Acute Toxicity point Estimate)

CLP: Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado

CL50: Concentración letal para el 50% de una población de prueba

CT: Corto tiempo

DL50: Dosis letal para el 50% de una población de prueba

ETA: Estimación de la toxicidad aguda FDS: Ficha de datos de seguridad

IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas

LCE: Límite de concentración específico

LOEL: Lowest observed effect level (Nivel mínimo de efecto observable)

LPA: Límite permisible absoluto LPP: Límite permisible ponderado LPT: Límite permisible temporal

mPmB: Sustancia muy persistente y muy bioacumulativa N/A: No aplicable

N/A: No aplicable ND: No disponible

NOEC: Concentración sin efectos observados

NOEL: Nivel sin efecto observable

OACI: Organización de aviación civil internacional

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

OSHA: Occupational Health & Safety Administration (Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU.)

PBT: Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica (Q)SAR: Relación (cuantitativa) estructura-actividad

REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos (1907/2006/CE)

REL: Límite de exposición recomendado

RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril

SGA: Sistema Globalmente Armonizado

STEL: Short term exposure limit (Límite de exposición a corto plazo)

STOT: Specific Target Organ Toxicity [Toxicidad específica en determinados órganos]

STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición repetida

STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición única

TWA: Concentración por promedio ponderado de tiempo

US DOT: United States Department of Transportation (Departmento de Transporte de Estados Unidos)

VLE-PPT: Valores límite de exposición promedio ponderado en el tiempo

Se pueden consultar otras abreviaturas y siglas en www.wikipedia.org.

© A.W. Chesterton Company, 2023 Reservados todos los derechos. ® Marca comercial registrada, propiedad de A.W. Chesterton Company en EE. UU. y en otros países, a menos que se indique de otro modo. Página 9 de 10

(ES)

Fecha: 5 de diciembre de 2023 FDS nº: 173B-22

Principales referencias de Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) - Información sobre

documentación y fuentes de datos: sustancias químicas

Agencia sueca de productos químicos (KEMI)

Base de datos de clasificación e información química (CCID)

Biblioteca Nacional Estadounidense de la Red de Datos de Toxicología de los

Medicamentos (TOXNET)

Instituto Nacional de Tecnología y Evaluación (NITE)

## Procedimiento utilizado para obtener la clasificación de preparados de acuerdo con el reglamento 1272/2008/CE / SGA:

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Flam. Liq. 3, H226	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Skin Irrit. 2, H315	Método de cálculo
STOT SE 3, H336	Principio de extrapolación "Dilución"

# Señal de seguridad (NCh1411/4) / NFPA 704:



Advertencias de peligro

H226: Líquidos y vapores inflamables.

referenciadas: H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H312: Nocivo en contacto con la piel. H315: Provoca irritación cutánea. H319: Provoca irritación ocular grave. H332: Nocivo en caso de inhalación. H335: Puede irritar las vías respiratorias. H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.

H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Más información: Ninguno

Fecha de revisión actual: 5 de diciembre de 2023

Fecha de creación: 1 de agosto de 2007

Cambios de la FDS en esta revisión: Sección 1.1.

Límite de Responsabilidad del proveedor:

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.

Esta información está basada única y exclusivamente en los datos proporcionados por los proveedores de los materiales usados, y no de la propia mezcla. No se extiende ninguna garantía, ni explícita ni implícita, concerniente a la adecuación del producto para el fin particular del usuario. El usuario debe aplicar su propio criterio para determinar si el producto es adecuado o no para sus fines.

países, a menos que se indique de otro modo.
(ES) Página 10 de 10